

S.M. / R.37

Número suelto, 5 cénts.

Atrasado, 15 cénts.

Toda la correspondencia a nombre del Director

No se admite suscripciones

Se compra y no se vende



SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación los sábados a las doce de la noche y ofrece sus productos al público los domingos

DIRECTOR: FERNANDO CARBALLEDA

Dirección, Redacción y Administración: Calle de SAN JOSÉ

Año I.

Mahón 8 de septiembre de 1912

Núm. 34

Justa reparación

Merced a los telegramas que el Ayuntamiento expidió y a las gestiones practicadas por el celoso diputado a Cortes por Menorca señor don Federico Llansó, el Excmo señor Ministro de Instrucción pública ha concedido mil pesetas para las colonias escolares de esta Isla.

El escozor o molestia que pudo sentir el concejo por las apreciaciones de sinrazón e impremeditada con que la Diputación provincial calificó la protesta formulada por aquél, habrase aplacado sin duda en vista del favorable resultado obtenido.

Felicitemos de todas veras a los que por su impremeditación consiguieron del señor Alba el donativo para las colonias escolares, pues de no haberse obrado así, nada hubiera obtenido el Ayuntamiento de Mahón.

Como en otras ocasiones, el señor Llan-

só no sólo ha dado pruebas de afecto e interés por su pueblo, sino que ha evidenciado también el prestigio y consideración que goza como miembro del Parlamento.

Reciba nuestro respetuoso homenaje.

EDITORIAL

El nuevo tren de limpieza ha inaugurado sus funciones. El material rodado, formado por monumentales coches, elevados carricubas y otros más modestos, pasean por las calles de esta ciudad en disposición, al parecer, de retirar polvo y basuras, a la vez que se riega y refresca el piso.

La implantación de tal reforma, que a la vez que buena puede calificarse de lujosa, atrae por su novedad al curioso transeunte que, a pesar de los pocos días que lleva de practicarse el servicio en tal forma, no ha dejado de observar algunas escenas o casos como estos:

Un concejal, que desde una ventana de su casa contemplaba el barrido, al notar el polvo que levantaba la escoba, decía algo amostazado: "Pues ¿no decían que no se levantaría polvo...?"



Comprenderá el lector que el tal, no sería don Lucas.

Un chico, al ver funcionar las tapas del coche para conducir la basura, reíase, pues venía observando que si el conductor subía la escalerilla para vaciar la espuerta, tenía que hacer una difícil operación de equilibrio, y si por evitarla vaciaba desde abajo, lo hacía mal e incompletamente.

Una persona ya grave presencié una escena que le hizo prorrumpir en ruidosa carcajada, al notar que el conductor desaparecía por la compuerta, al querer equilibrar o repartir bien la carga que estaba acumulada en la parte delantera del carruaje.

Sin entrar en los detalles de construcción, y solamente tenidas en cuenta la situación del erario municipal y el objeto a que se destina, nos parece impropio.

El carruaje pequeño de dos ruedas, de caja cerrada, con altura máxima de 1'40 a 1'60 m y las demás dimensiones proporcionadas, en el que la tapa superior pudiera funcionar con más o menos perfección y la cara posterior se encajara a corredera entre las laterales, hubiera sido más útil, más práctico y más, mucho más económico.

El asiento pescante, con todos sus aditamentos, poco o nada se usará; el mecanismo para abrir la compuerta y hacer bascular la caja, si bien son sencillos, deben ser objeto de algún cuidado para su conservación y fácil manejo, más difícil de conseguir por el objeto a que está destinado el vehículo.

Carritos más modestos y mayor número de barrenderos: y si aun sobraba algo del presupuesto, no hubieran faltado seguramente atenciones en que invertirlo.

DESTILACIÓN LIBRE

LA FARSA SOCIAL Y POLÍTICA

Mentiras y convencionalismos

La sociedad en la historia

H.

Como razón fundamental de sus atropellos y justificación de sus carnicerías, afirmaron siempre

las clases altas y los mal llamados elementos de orden, que la conservación de la sociedad, la protección de la familia, la defensa de la religión, ponían en sus manos el infamante látigo con que azotaban a los infelices o el puñal homicida con que les quitaban la vida si no les enviaban a la prisión o al patíbulo.

Evidentemente restablecían el orden, aseguraban la sociedad, tranquilizaban la familia y afirmaban la religión, cuando a fuerza de aherrajar y de matar, eliminaban a quien los estorbaba por no acatar sus infamias. El mundo para ellos; para los demás, la cárcel o el cementerio.

Así fueron los *altos* hasta medio siglo. ¿Continúan los mismos? Al pueblo dirigimos la pregunta.

Data solamente del año 1876 la constitución actual y con ella el reconocimiento de la personalidad humana otorgado solo a medias, siendo así que las garantías individuales reconocidas, fueron y son el indicador de la cultura social. Consultemos de nuevo la Historia, manantial fecundo de ejemplos y enseñanzas, y nos dirá, que cuando el hombre fué debidamente respetado, gobiernos y sociedades alcanzaron floreciente bienestar y engrandecimiento, no logrados cuando el poderoso arrollaba al débil.

Nos dirá también aquel libro, que cuando los pueblos atropellados y los humildes escarnecidos por los potentados, apuraron la hez del sufrimiento, cayeron naciones y sociedades al ímpetu avasallador de la multitud y cayeron en el abismo que con sus despotismos y liviandades abrieron

El noble romano, mataba por sport al infeliz esclavo convertido en bestia sufrida y abnegada. La alta sociedad de los Nerones, alumbraba con antorchas de palpitante carne humana sus orgías infernales. Todos saben el cataclismo que puso fin a semejantes desenfrenos. Pero ¿a qué remontarnos a tan lejanas épocas?

Cuando una aristocracia corrompida negó las reivindicaciones debidas a los humildes, estalló la más sangrienta revolución. Abierta la nube tempestuosa acumulada sobre aquellas generaciones, descargó sobre las mismas, sopló furioso el viento de la eternidad y purificó la atmósfera envenenada.

Al rasgarse los densos celajes brilló por vez primera el astro de la libertad y de la emancipación social que segura y desgraciadamente tardará en lucir con la intensidad del mediodía sobre nuestro retrasado meridiano.

Posteriormente en España degeneró hasta tal punto el concepto de la dignidad del ciudadano, que Fernando VII el *Deseado*, tomaba como sport el vil oficio de inquisidor. Con burlas y risotadas parecidas al aullido de una bestia, se mofaba de ilustres y eminentes liberales al encaminarlos al presidio, abierto siempre para los que enojaban

aquella repugnante alimafia que atendía al nombre de Señor.

Adornábase con macabras razones de injusticia- dos la plazuela de la Cebada en Madrid, mientras que en Barcelona el Capitán General, conde de España, arrojaba al abismo dei más allá los repletos carros de víctimas liberales, inmoladas para solaz y regocijo de una fiera coronada.

Tal menoscabo del ciudadano inició una era de algaradas y motines que perdura y no cesará, interín los de arriba ejerzan de verdugos honorarios. La Historia prueba que el respeto a la dignidad y a la vida, da la norma del estado social.

DE TILACIÓN SECA

«Cruz y Espada», el sacrosanto semanario de Alayor, arremete contra nosotros en su último número, y después de un parrafito en castellano, enjaretado únicamente para colocar un *oloroso* chiste de pésimo gusto, nos endilga un articulito que, a pesar de estar escrito en mahonés, se comprende al momento que está repleto de mala intención, encubierta con ese barniz místico, que únicamente los que *son de la cuerda* de los confeccionadores del periódico aludido, saben emplear hipócritamente en vez de impugnar honrada y valerosamente, los escritos o las acciones que no son justas o que se apartan de la verdad.

«Cruz y Espada», con su seráfica inocencia, derrama sobre nosotros un chorro de su bilis venenosa, y quiere hacer ver que en uno de nuestros artículos nos guiaba la intención de desprestigiar una de las industrias principales de la Isla.

Demás sabe «Cruz y Espada» que no era esa la idea ni el fondo del escrito aludido, pues aunque no hemos nacido en esta Isla, hemos demostrado desde el principio de esta publicación, que sentimos verdadero cariño por ella y que estamos dispuestos a defender sus intereses y los de sus habitantes a toda costa, sin preferir a los que tienen *una u otra idea* y sin reparar en que para ello sea necesario el mayor de los sacrificios.

Siempre hemos criticado los actos políticos de todas las personas que tienen la obligación de velar por los intereses del pueblo, y que en nuestro concepto no han cumplido exactamente su deber; pero nunca, como dice maliciosamente el semanario de Alayor, hemos limitado nuestra crítica a los que no son nuestros amigos.

En primer lugar, no tenemos amigos políticos, porque nosotros no profesamos más política que la que significa amor al pueblo y la que se demuestra haciendo venturoso a este mismo pueblo; y en se-

gundo los que nos conocen saben que nuestras amistades particulares no están relacionadas no sólo con política, sino que tampoco tienen nada que ver con cargos públicos ni administrativos.

Además, nuestra crítica se ha dirigido únicamente a los actos públicos y a los enredos y maquinaciones políticas, atacando a unos y a otros en lo que hemos creído justo. Pero siempre nos hemos abstenido de dar a conocer actos privados ni *incidentes personales* de ninguna clase.

Recuerde, si no, el beatífico periódico; haga memoria, repase nuestros números, y vea si dimos cuenta de cierto incidente que en una ocasión se desarrolló en aquel pueblo entre personas que vistien el respetable hábito talar y que deben ser los primeros en dar ejemplo de mansedumbre y respeto al prójimo y con mayor motivo a los superiores.

No publicamos nada relacionado con aquel incidente, porque además de no ser nuestro proyecto criticar ni ridiculizar lo que al público no interesa directamente, tuvimos en cuenta la calidad de los que en aquél intervinieron y respetamos sus hábitos y el ministerio de que están revestidos, mas, mucho más, que uno a otro se supieron respetar.

No queremos contestar punto por punto toda la serie de tonterías y ridiculeces que dice «Cruz y Espada» en el artículo que nos dedica, porque a tales tonterías, que, como ya decimos al principio, revelan mala intención, no les damos tal importancia que merezcan nuestro trabajo.

Sin embargo, terminaremos diciéndole al semanario aludido, que siempre hemos tenido fama de demasiado claros, y que si algunas veces empleáramos la indirecta, ésta será tan directa, que nadie dudará a quién va dirigida; nadie, y el propio interesado que siempre encontrará entre nosotros quien responda de lo escrito y amplie éste más directamente.

Pero aunque la indirecta demostrara, como él dice, cobardía, más cobarde es insultar y maltratar públicamente a personas que lucen venerables canas, y más cobardía significa molestar y agraviar a otras personas, valiéndose para ello de un dialecto o lenguaje desconocido por el que se trata de ofender.

LOS MIÉRCOLES DEL MUNICIPIO

Una de tantas fué la última sesión del cabildo municipal, o, mejor dicho, una de las más aburridas y desesperantes.

Escaso público, pequeñísimo número de con-

cejales y carencia absoluta de esos asuntos que dan juego y hacen entusiasmar al aficionado a espectaculitos fuertes y emocionantes.

Con estos alicientes, entra el reporter en el salón municipal, y la desilusión más completa le invade, haciéndole pensar parodiando y reformando al poeta: "Dios mío, que sólo se quedan los locos". Una mirada hacia el fondo del salón le obliga a exclamar desolado: ¡Ni Quicus!

Efectivamente, lectores amables: ni Quicus, el despampanante Alcalde, asistió el miércoles al cabildo ¿Estaría preparándose para la lucha, o buscando un nuevo inspirador ahora que llora la pérdida de su *Espíritu Santo*?

Tampoco acudieron otros cuantos ediles, que, seguramente, tomando *quina* unos, y otros... alguna determinación, se disponían a dar una barbaridad de gusto en la sesión de asociados en que se han de discutir los presupuestos.

El informador coloca su cuerpecito garboso en el pupitre que para él parece destinado y que se extremece de gusto con tan agradable carga. ¡Eh? ¿Qué hablaban ustedes de abuela? ¡Ah sí! ¡Murió la pobrecita! ¡Dios la haya perdonado!

Bueno; se lee el acta, y se aprueba sin discusión, ¡lo mismo que el *miércoles pasao*.

Dase cuenta de un telegrama del ministro de Instrucción pública, concediendo mil pesetas para colonias escolares y lamentándose de que estando agotado el presupuesto por lo avanzado de la época no podía consignar mayor cantidad. ¡Olé los hombres! ¡Viva la *impmeditación*!

También se lee otro del señor Llansó dando cuenta de esto, que ha sido resultado de sus gestiones.

Enfráscase el ayudante de Maspoich leyendo un montón de solicitudes que pasan a diferentes comisiones y varios dictámenes de éstas que son aprobados.

Entre las primeras, figura una instancia del guardia Bagur, pidiendo ocho días de prórroga en la licencia que disfruta, y entre los dictámenes se encuentra uno sobre el proyecto de ampliación de obras en el Instituto.

Léese una comunicación del señor Delegado, preguntando, porque así se lo interesa el Gobierno telegráficamente, si se registran infracciones en la ley del descanso dominical.

Se discute un ratito sobre la contestación que se debe dar y Orfila dice que los guardias municipales podrán informar sobre este asunto. El secretario dice que no se han impuesto multas por infracciones de esta clase, en todo lo que va de año.

Intervienen Olives y Pons Castell, y unos que sí y otros que no, perdemos un ratito sin saberse al fin lo que se ha de contestar.

Por último, se acuerda que quede sobre la mesa para estudiarlo durante ocho días.

¡Como los ángeles! Estos datos se pedían por telégrafo; pero ¿qué más da? Hasta el miércoles que viene. ¡Viva la prontitud!

Se lee un informe de dos veterinarios, sobre el reconocimiento hecho al ganado del tren de limpieza, y resulta que hay tres mulas en malas condiciones.

¡Caramba que dificultad! ¡Ahora que tenemos lujosos carricoches, resultan tres mulas que están más tuberculosas que Mimí en el último acto de Bohème. ¡No se les podría poner algún engranaje?

¡Ah! se olvidaba decir que preside Carreras y que está muy acertado, llevando los asuntos muy *derechamente*.

Chimenez, que también asiste ¿eh?, habla sobre la colocación de cuatro luces eléctricas en la punta de Calafiguera, asunto este acordado ya por el Ayuntamiento, pero no llevado a la práctica por falta de tiempo seguramente.

Se habla sobre facultar a Pons Gomila (encargado del alumbrado) para que vea la forma de contratar con la fábrica la colocación de esas luces.

Olives dice, que esperándose en nuestro puerto una escuadra extranjera, no debía demorarse la colocación de dichas luces, sin perjuicio de luego hacer todos los contratos que vengan a pelo. ¡Muy bien Olives! ¡Pero qué boquita de oro!

Así se acuerda, pero antes se habla mucho, y Pons Gomila nos demuestra que tiene metidos en la cabeza todos los faroles que tiene Mahón. ¡Qué monstruo! ¡Qué memoria!

Carreras va a tocar la campanilla del cerrojo y Orfila le corta la acción con un tímido "pido la palabra". ¡Horror!

Habla sobre el acuerdo tomado en la sesión anterior, referente a los datos que se han de pedir

sobre los ingresos por contribución de la riqueza pecuaria y dice que al mismo tiempo que los datos que mande la Hacienda, y para comparar con ellos, se debe hacer minuciosamente un padrón del ganado, evitándose así la ocultación de la riqueza pecuaria. ¡Qué buena idea es el tal padrón! ¡Suprimirán las casillas de estado y profesión, verdad?

Olives, para terminar, pide que se celebren las sesiones a las ocho y media.

Muy bien; y al terminar, que se reparta una cena.

Suena el campanillazo y san se acabó, que es un santo la mar de simpático.

¡Ah! último detalle, y a propósito de santos. Botella salió ronco.

¡.....!

Destilación fraccionada

El semanario "Cruz y Espada", abrogándose funciones de *Obispo regional*, nos ha cambiado el nombre.

Después, y con gracia evangélica, salta del número 44... al 100. ¡Pero, hombre, si nosotros al calzarnos el 44 lo hacíamos como chistosa exageración!

Confesamos ingenuamente que nos ha sobrepujado en salto y chistes.

Y ya que de confesiones se trata, hagámosla también de que nos aventaja en todo; nosotros realmente, ni por novedad ni por estilo, presentamos sección en nuestro semanario que puea competir con la suya intitulada "Patrón de la semana".

*

— Mira, pequeño, a ese obrero electricista.

— Sí, lo veo, y me estremezco. ¡Y pensar que el señor Alcalde ha ordenado publicar un bando recordando el descanso dominical...!

— Hizo muy bien, a mi juicio, pues cumplió lo que de superior orden le comunicaron.

— Sí, pero también podía, al obligar y amparar a los obreros en el asueto o descanso dominical, obligar y amparar a empresas y obreros a

que éstos trabajen en condiciones de seguridad o al menos de relativa tranquilidad.

— En efecto, pero para ello sería preciso se observase e interpretase debidamente la Ley y Reglamento de accidentes del trabajo.

— Y, sobre todo y ante todo, querido pequeño, lo que dicta la conciencia.

— Tienes razón; y aunque ya lo dijimos, se han hecho los sordos a nuestras advertencias las autoridades y los que tienen la obligación de velar por la seguridad del obrero que gana su sustento poniendo en peligro su vida.

— Sí, sí, ¡quéjate a las autoridades! Es lo que ellos dirán: Que dejen el trabajo y se metan en la política, en donde se pueden elevar sin subir por escleras a pique de estrellarse.

— Muy bien; o que se metan a basureros, que es lo que aquí ha de dar resultado.

*

— Las fiestas de San Luis se verificaron con todo lucimiento y de ello tienes buena prueba, querido Pequeño; ¿te fijastes en el cubre-cabezas que estrenó el monterilla de la localidad?

— ¿Qué fué? No me fijé

— Pues un enorme y descomunal embudo.

— ¿De veras?

— Sí, y por cierto que haciendo honor a su cobertera, aplicó durante las fiestas la ley del ídem.

¿Lo dices por la detención de dos cocheros?

— Por eso y por la no detención de otro individuo que si no pertenecía al gremio cocherial, armó su poquito de escándalo.

— ¿Luego influyó el embudo?

— Yo no se si el embudo o la paleta.

*

— ¿Y de los carritos qué?

— Pues nada; que da gusto ver funcionar la hermosa brigada basureril. Mira que está bien, ¿verdad?

— Superior; ya te lo advertí, que en cuestión de limpieza, íbamos a estar como en París.

— Mejor, hombre; porque allí no tendrán la caja de sorpresas que aquí tenemos con el carro de recogida de basuras.

— ¿Como caja de sorpresas?

— Sí hombre. ¿Tú no has visto que de pron-

to sale por las tapas de la parte superior, un barrero con uniforme y todo?

— ¡Ah sí! ya sé; es que se tienen que introducir en la caja del carruaje, para compartir las basuras.

— No seas tonto. ¿De qué iban a servir entonces tanto mecanismo y tanto engranaje?

— Es lo que yo te digo: lo hacen para asustar a los chicos y para que se diviertan los grandes.

— ¡Ah sí!

— Como lo oyes. Ha sido una genialidad de los organizadores del tren.

— ¡Qué hermosa semana para los amantes de los incidentes que se desarrollan en las sesiones del Ayuntamiento!

— ¿Por qué lo dices?

— Hombre, parece que vives en el limbo. ¿No sabes que, a más de la sesión ordinaria, ha habido esta semana otra extraordinaria y fuera de abono.

— Ah, ¿sí? Cuenta, cuenta, porque supongo que algo bueno sabrás.

— Pues escucha; el viernes por la mañana, muy temprano, comenzó la sesión de la Junta de asociados para la aprobación del presupuesto.

— Sería muy accidentada ¿verdad?

— De todo hubo. Lo primero fué la lectura del de gastos y a las primeras de cambio el gran Pons Gomila presentó una porción de enmiendas por completo descacharrantes.

— Habla, hombre.

— Pues verás. Por las enmiendas que te digo intentaba el reverendo Pons Gomila hacer un verdadero desmoche de empleados, pues se trataba de suprimir al oficial mayor de la secretaría, al cronista y a dos ordenanzas.

— ¿A dos ordenanzas? Pues ¿cuántos hay?

— Dos, hombre; así es que, de hacer caso a Gomila, se hubiera suprimido el cuerpo de ordenanzas municipales.

— Y seguramente con un ahorro colosal para el municipio.

— Sí, chico; salvada la patria.

— ¿Y no se admitió la enmienda?

— No, chico; a pesar de los conciliábulos y las conferencias anteriores, fué desechada por una mayoría de votos, pese a la asistencia de León.

— Cómo, León. ¿No decían que habían desaparecido de la isla todos los leones?

— ¡Son otros Lópezes! El León este, no resultó tan fiero y en el primer descanso de cinco minutos, fué sugestionado por la paabra mágica de Pons Sitges y hasta oí decir que se pasó con armas y bagajes!

— ¿Qué me cuentas?

— Como te lo digo. Desde luego se mostró mucho menos hostil y este pequeño cambio hizo que por poco se desmayara Botella.

— ¡Que se le va a hacer!

— ¿Y Pons Gomila?

— No se arredró; siguió en su fiebre de enmien-

das, y propuso que se bajara el sueldo a los administradores de consumos.

— ¿Y se acordó?

— Ya verás. Cuando se iba a votar, aparece Tomás, magnífico, displicente y casi amenazador. La votación fué favorable a la enmienda y Luquetas perdió los estribos.

— ¡Qué gusto! sigue, sigue.

— No quieras saber lo que allí ocurrió.

— ¿Tan grave fué?

— De pronóstico reservado. Figúrate que Tomás oyó algunas lindezas descacharrantes y aguantó una serie de frases gruesas, que si las dicen a un perro que tengo, se muere de vergüenza.

— ¡Caramba, caramba!

— ¿Entonces están de pésame los administradores?

— No, porque después del escándalo que se produjo y que por poco si le cuesta una ronquera a Luquetas, hubo un descanso, y cuando se reanudó la sesión, se presentaron nuevas proposiciones y quedaron acordados los mismos o mayores sueldos, si bien con diferentes nombres los cargos.

— ¡Vivan las componendas!

Se vende

una sillería en buen estado
Informarán, Prieto y Caules, 115.

Al ofrecer LA ALQUITARA con espontaneidad una cinta para las carreras de bicicletas, no pudo pensar diese cumplimiento a su oferta con tanto lucimiento y tanta esplendidez.

Esto, que a primera vista pudiera interpretarse como alarde de inmodestia, no lo es (conste y lo juramos por la Cruz), se debe a la galantería y finezas del señor don Francisco Calatrava que, si como pintor tenía ya justa y merecida fama, ha dado pruebas de ello por el gusto y la maestría con que, correspondiendo a nuestro ruego, adornó con una bella pintura la modesta tira de cinta que LA ALQUITARA le presentó para dicho objeto.

Si con palabras pudiéramos significar nuestro agradecimiento, a trueque de herir su natural modestia y reconocida bondad, las buscaríamos y se las dedicaríamos.

Suplan a ellas el fuerte apretón de manos que agradecidos le enviamos.

Agradecemos el atento B. L. M. que hemos recibido, invitándonos a las sesiones cinematográficas que se han inaugurado en el precioso saloncito de espectáculos del círculo de la calle de Roig.

En la noche del jueves tuvimos el gusto de asistir a él, pudiendo apreciar que posee una buena máquina, sin producir oscilaciones que molestan a la vista y una serie de películas de novedad e interés.

Auguramos y le deseamos a la empresa buenas y constantes entradas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Rotger, Sastre

Doctor Orfía, 1 A

Corte matemático. - Pantalones y chalecos
no se prueban. - Se garantiza el corte

LIBRERÍA

de

Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente,
y que se hallan de venta en este establecimiento

	Ptas.
Álvarez (Basilio). — El libro del periodista	3'00
Álvarez Quintero (Hermanos). — Puebla de las mujeres.	3'00
Álvarez Quintero (Serafín y Joaquín). — Jotas.	2'00
Argenté (Baldomero). — Henry George (su vida y su obra)	3'50
Azorín. — La ruta de don Quijote	3'00
Belda (Joaquín). — Alcibiades-Club	3'00
Benavente (Jacinto). — De sobremesa	3'50
Casero (Antonio). — El pueblo de los Majos	3'50
Esteso (Luis) — Alaridos eróticos	1'00
González Blanco (Andrés). — Marcelino Menéndez Pelayo (su vida y su obra)	2'00
Gutiérrez Gamero (Emilio). — El placer del peligro	2'00
Martínez Cuenca (Salvador). — Teatro de amor	3'50
Martínez Sierra (G.) — Teatro de ensueño	3'50
Muñoz (Isaac). — Ambigua y Cruel (novela siria)	3'00
Navas (Federico). — La sombra de don Juan	3'00
Palomero (Antonio). — El libro de los Elogios	2'50
Paz de Borbón. — De mi vida (impresiones)	1'10
Pérez Zúñiga (Juan). — Cuatro cuentos y un cabo	2'00
Reyles (Carlos). — La raza de Cain	3'50
Toro Gisbert (Miguel de). — Americanismos	3'50
Unamano (Miguel). — Soliloquios y conversaciones.	3'50
Valenzuela (R.) — Sinceridad (poesías)	3'00
Varios. — Cuentos (tomo II de la Biblioteca Fénix)	1'50
Villaespesa (Francisco). — Palabras antiguas (poesías)	3'50
Zayas (Antonio). — Epinicios (poesías)	2'00

Guía de Menorca

por el

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo a los turistas que visitan la Isla, sino a las personas que habitualmente residen en ella.

Forma un volumen en 8º, de más de 300 páginas con numerosos fotograbados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Precio, 3'50 pesetas

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico
y principales librerías

Aviso al público

En la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, se admitirán encargos para la confección de:

Sellos de caucho, sellos de metal, fechadores numeradores, sellos para lacre, etiquetas metálicas, placas grabadas, rótulos de esmalte, etiquetas en relieve, etc.

Última creación en sellos de caucho

SELLO BICOLOR

mediante el cual puede sellarse con dos tintas diferentes.

Prontitud, esmero y elegancia en los encargos.

Antes de adquirir ninguno de los anteriores artículos, dirigirse a esta casa,

Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Se desea comprar

un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de Montaner y Simón. — Informes, Plaza Príncipe, 11.

Plumas Caoutchouc

inoxidables y de gran duración

Precio de una caja de 144 plumas, 4'50 ptas.

Depósito: Plaza del Príncipe, 11. - Mahón.

DISPONIBLE

≡≡≡ PATRIA ≡≡≡

Sociedad anónima de Reaseguros y Seguros generales

Capital suscrito: Ptas. 500,000 Capital desembolsado: Ptas. 275,000

DOMICILIO SOCIAL: PLAZA DE SANTA ANA, 24 PRAL.—BARCELONA

Dirección telegráfica: PATRIA. — Teléfono núm. 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de julio de 1909 para operar en los seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra incendios y de Transportes que "PATRIA" tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro popular de Enfermedades, a pago mensual

Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten, por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

NOTA. — Esta Sociedad, atendiendo al gran número de asociados con que cuenta en esta Isla, y deseosa de facilitar en lo posible el ingreso en la misma de las personas que aun no lo han hecho, ha acordado que todos los que se inscriban hasta el 30 de septiembre próximo, tengan derecho al cobro de subsidios a los treinta días de la fecha en que se contrate el seguro de enfermedades.

Para más detalles dirigirse a su

Agente en esta Isla, don Juan Salas Amengual, San Jaime, 35, Mahón

NEUROMIOL

ES EL MEJOR TÓNICO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Est. tip. de M. Sintés Rotger, a cargo de F. Fábregues Pons, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN